UDS

Nombre del alumno: Juan Jose Rodriguez Galindo

nombre del maestro: Monica Elizabeth culebro

trabajo: super nota

materia: Derecho laboral

Grado 4 Grupo: A

Fecha: 29/10/2021

DERECHO LABORAL



trabajo e las mujeres

en la constitucion politica de los estados unidos mexxicanos dice que todos somos iguales ante la ley y de ahi se desprende el derecho de la mujer de trabajar a exepciones como en el embarazo

TRABAJO DE MENORES

la contitucion politica de los estados unidos mexicanos en el articulo 132 apartado 3 permit el trbajo a menores de 15 años donde la jronada maxima sera de 7 horas y los menores de 16 trabajaran macimo 6 horas



TRABAJADORES DE CONIANZA

depende de la naturaleza de las funciones desempeñadas yno de la designacion que se da ek puesto

TRABAJADORES EN HOTELES RESTAURANTES BARES Y ESTABLECIMIENTOS ANALOGOS

como mencionamos son trabajadores de hoteles restaurantes etc que aparte de su sueldo reciben una propina como parte de gardecimiento de parte de los clientes



industra familiar

son talleres familiares aquellos en los que trabajan los conyugues sus acsendientes desencientes y pupilos aqui segun el art 35 no se aplica la ley federal del trabajocon excepcion a las normas de higiene y seguridad